



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

29 OCT 2024

Expediente Electrónico N° SO-189/2024.-

Resolución N° SO-678/2024.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° SO-646/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la resolución indicada precedentemente, se suspenden las instancias del Sorteo de Temas y Orden de Participantes y Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición (Entrevista y Clase Oral Pública y Presentación y Defensa del Trabajo Práctico del Tema Sorteado), del Cronograma establecido en el Artículo 2° de la Resolución N° SO-503/2024, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, para la asignatura "Enfermería del Niño y Adolescente", de la Carrera de Enfermería Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, hasta nueva disposición.-

Que, de acuerdo a lo informado por Dirección Administrativa Académica se debe dar continuidad al Llamado de referencia y determinar las instancias de Sorteo de Temas y Orden de Participantes; y Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición (Entrevista y Clase Oral Pública y Presentación y Defensa del Trabajo Práctico del Tema Sorteado), previa aceptación del Tribunal Evaluador.

Que, es necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTÍCULO 1°: Dar continuidad al cronograma suspendido mediante Resolución N° SO-646/2024, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, para la asignatura "Enfermería del Niño y Adolescente", de la Carrera de Enfermería Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo establecido en los considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas y Orden de Participantes:** 09 de Diciembre de 2024, a 10:00 hs.-
- **Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición (Entrevista, Clase Oral Pública y Presentación y defensa del Trabajo Práctico del Tema Sorteado):** 11 de Diciembre de 2024, a 10:00 hs.-

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretarías de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° CA-SO-246/2024) para su conocimiento y efectos.-

hc

Dr. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
URSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHORROQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA